HEAVENSA S.A.

VOZ ANDES 610 Y BOUGUER TEL 2245-830 QUITO-ECUADOR

Quito, 31 de Marzo de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HEAVENSA S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario Suplente de la compañía HEAVENSA S.A. para el año 2010, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992 y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad certifico que en razón de que la compañía HEAVENSA S.A. se encuentra inactiva, no registra movimiento financiero ni económico alguno correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Loda. Teresa Hallo Leiva COMISARIO SUPLENTE SUPERINTENDENCIA
DE COMPANÍAS
11 MAYO 2011
OPERADOR 16
QUITO